

	<p style="text-align: center;">Manual de Gestión</p> <p style="text-align: center;">Anexo I</p>	MG 01
		Página 1 de 1
		ED. 3

Anexo I – Política de Calidad

LUCE IT en su objetivo de dar a sus clientes productos de software que satisfagan sus necesidades y requisitos de la manera más eficiente y eficaz posible, ha implantado el Sistema de Calidad contenido en este Manual como soporte organizativo y metodológico para emprender el camino de la mejora continua de los procesos que dan soporte al diseño, desarrollo, implantación, y mantenimiento de software a través de:

- Un conocimiento profundo de las necesidades de las partes interesadas a través del análisis de sus requisitos.
- Disposición de personal técnicamente competente para llevar a cabo las tareas con las garantías de calidad exigibles.
- El establecimiento de las medidas necesarias para prevenir, estudiar y eliminar, siempre que ello sea posible, los factores que puedan afectar de un modo negativo a la calidad de sus servicios.
- El análisis de las no conformidades que se documenten así como del resultado de las acciones correctivas de ellas derivadas.
- El seguimiento, a través de encuestas, entrevistas, etc. del grado de satisfacción de nuestras partes interesadas con los productos entregados.
- El establecimiento de Objetivos anuales y la asignación de los recursos, tanto técnicos como materiales y humanos, para su realización.
- La realización de Análisis de Riesgos del Negocio y Evaluaciones del Contexto interno y externo.
- El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios
- El compromiso con la mejora continua de nuestros procesos como medio de mejorar nuestros productos y servicios.

Y es por ello, que la Dirección LUCE IT se compromete a liderar este proceso y a asignar los recursos precisos para cumplir con los requisitos establecidos en este Manual de Gestión, satisfacer las exigencias de las partes interesadas y realizar los objetivos fijados.

Esta política ha sido aprobada por el Comité de Dirección de LUCE IT y se revisará anualmente.

26.01.17

Fecha



Firma